



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

**9939**

*Resolución de la consejera de Salud por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre de 2025*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

#### Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del año 2025 (véase anexo adjunto).

Palma, en la fecha de la firma electrónica (3 de septiembre de 2025)

**La consejera de Salud**  
Manuela García Romero

#### ANEXO

#### Listado de convenios suscritos

- Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para el desarrollo del arbitraje de consumo en su correspondiente ámbito.
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Santa Maria del Camí en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCSS) y la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (AMAT) para la mejora en la gestión de la incapacidad temporal y de asistencia sanitaria.
- Convenio entre la Administración General del Estado, mediante el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante las consejerías de Presidencia y Administraciones Públicas y de Salud, para la prestación del servicio de auxilio y rescate en montaña y cavidades de las Illes Balears.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores para el fomento de la prevención de enfermedades de las personas mayores y promoción de los beneficios de un envejecimiento activo y saludable.
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Algaida en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Banyalbufar en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Consell en materia de





consumo, programa «Consum a ca teva».

- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sencelles en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Addenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Santa Eugènia en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».

